

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

LIMA - LIMA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

31 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Surquillo

Ubicación:

Lima - Lima

Equipo Técnico**Alcalde**

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES

Gerente Municipal:MANUEL MILENCO ESPINOZA
LOARTE**Responsable:**

GERENTE

MARIA ELENA LIZARRAGA
AMESQUITA**Fuentes de información:***Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

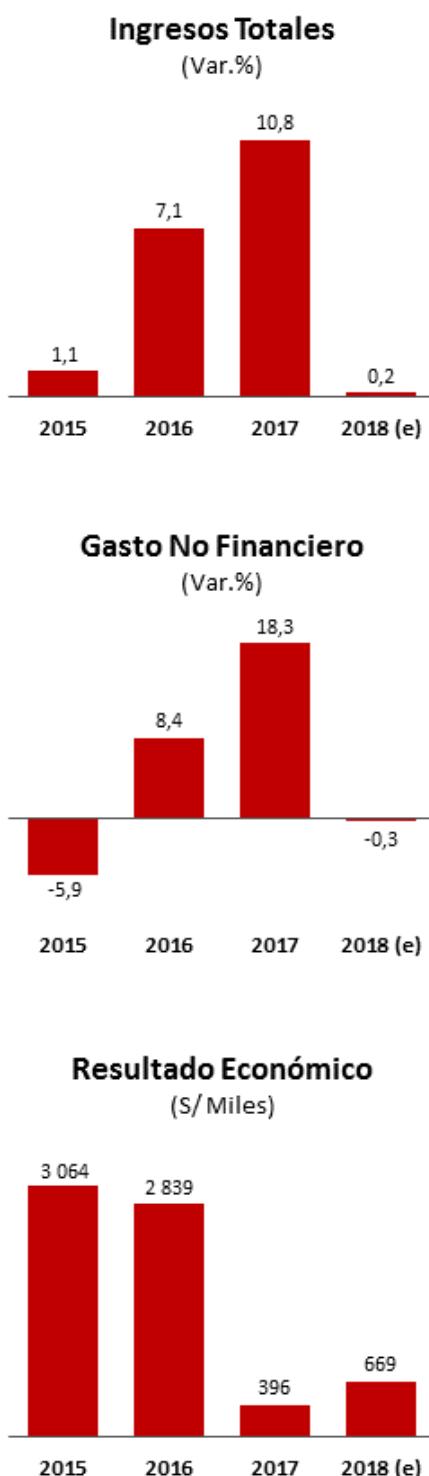
- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Surquillo registró un superávit económico de S/ 396 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 10,8% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 18,3 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 39 190 miles, 47,3% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Surquillo no cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 103,4% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 4 205 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Surquillo está obligada a elaborar el CAF dado que no ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Surquillo representaron el 92,3% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 22. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 90,3% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 91,1% del gasto no financiero y el 97,6% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 459.
- El SDT del 2017, representó el 92,3% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones es nulo.



Fuente: SICON - MEF

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Surquillo alcanzaron los S/ 42 474 miles, lo que representa un incremento en S/ 4 125 miles respecto del año 2016 (10,8%) principalmente explicado por un incremento en S/ 4 125 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los transferencias corrientes representaron el 7,7% de los ingresos totales; los ingresos tributarios el 49,7% y los ingresos no tributarios el 42,6%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 42 542 miles lo que significaría una variación de 0,2% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 42 008 miles, lo que representa un incremento en S/ 6 498 miles respecto del año 2016 (18,3%), principalmente por un incremento de S/ 4 368 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 91,1% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 8,9%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 41 873 miles, lo que significaría una reducción de 0,3% respecto del 2017.

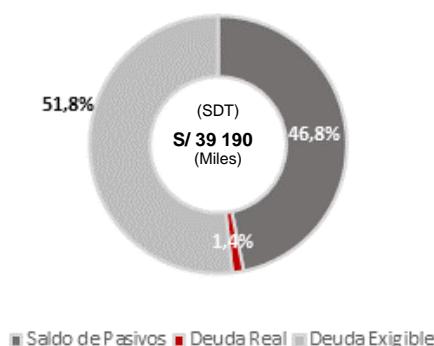
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 396 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 4 125 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 6 498 miles.

Municipalidad Distrital de Surquillo	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	3 064	2 839	466	669	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	35 815	38 349	42 474	42 542	
I. INGRESOS CORRIENTES	35 815	38 349	42 474	42 542	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	18 344	19 548	21 103	18 424	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14 311	15 637	18 102	20 847	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 160	3 165	3 270	3 271	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	32 751	35 510	42 008	41 873	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	30 891	33 902	38 270	38 873	
1. REMUNERACIONES	9 990	10 953	11 737	10 487	
2. BIENES Y SERVICIOS	17 516	19 421	23 079	23 829	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 386	3 528	3 454	4 557	
II. GASTO DE CAPITAL	1 859	1 609	3 739	3 000	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 859	1 609	3 739	3 000	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	70	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	3 064	2 839	396	669	

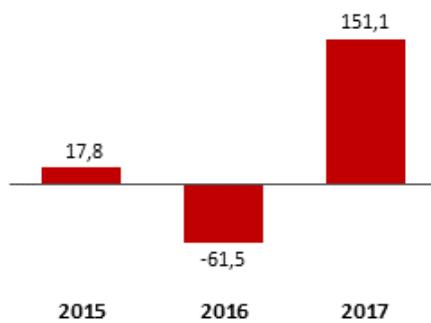
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



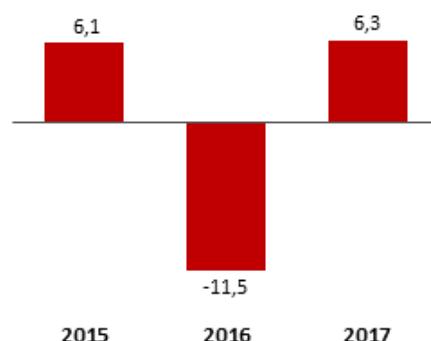
Saldo de Pasivos

(Var. %)



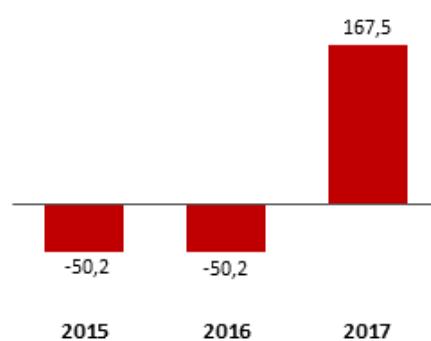
Deuda Exigible

(Var. %)



Deuda Real

(Var. %)



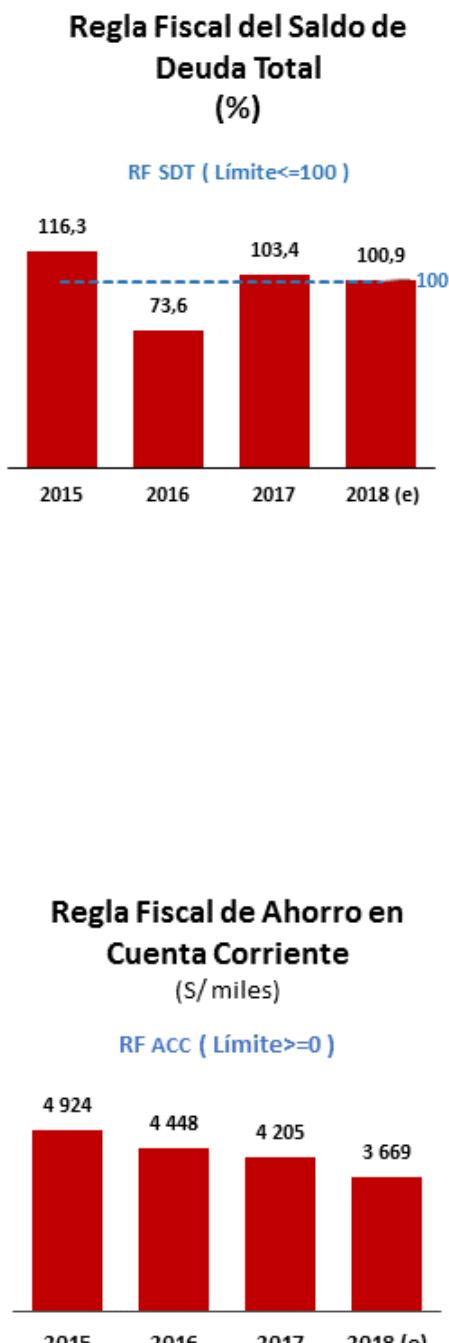
II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Surquillo** alcanzó **S/ 39 190 miles**, lo que representa un incremento del 47,3% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 11 041 miles en el saldo de pasivos.

La deuda exigible representa el 51,8% del SDT; la saldo de pasivos, el 46,8% y la deuda real, el 1,4%.

Municipalidad Distrital de Surquillo	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS			
1.1.PASIVO CORRIENTE	15 611	6 121	10 419
SOBREGIROS BANCARIOS	44	45	3 230
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	486
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	8 972	123	2 239
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	3 510	3 851	1 022
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7	8	12
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	3 078	2 094	3 430
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	3 381	1 187	7 930
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	4 930
PROVISIONES	3 381	1 187	254
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	2 747
II. DEUDA EXIGIBLE	21 563	19 094	20 286
2.1.TRIBUTOS	6 449	6 441	6 491
2.2.INTERES Y MULTAS	15 114	12 653	13 796
III. DEUDA REAL	416	207	554
3.1.PRINCIPAL	289	19	326
3.2.INTERES	127	188	229
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	40 972	26 609	39 190

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Surquillo no cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 103,4%, superior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 100,9%, no cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Surquillo	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	116,3	73,6	103,4	100,9
Cumplimiento	No	Si	No	No
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	40 972	26 609	39 190	40 171
Prom. Ing. Corrientes Totales (Miles S/)	35 241	36 169	37 912	39 795
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	107	81

Fuente: Municipalidad Distrital de Surquillo, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Surquillo cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 4 205 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 3 669 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Surquillo	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	4 924	4 448	4 205	3 669
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	35 815	38 349	42 474	42 542
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	30 891	33 902	38 270	38 873

Fuente: Municipalidad Distrital de Surquillo, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	91,2%	91,7%	92,3%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	35 749	38 492	42 859
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	99,7%	99,1%	93,3%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	83,9%	83,1%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	8,8%	8,3%	7,7%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	90,3%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	22	22	22
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	94,3%	95,5%	91,1%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	62,0%	63,1%	63,4%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	94,6%	96,4%	97,6%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	1,5%	0,0%	0,3%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,0%	1,4%	1,9%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	13,7%	11,6%	9,9%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	243	265	294
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	20	18	41
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	359	388	459
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	1,3%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	114,4%	69,4%	92,3%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	1,7%	0,5%	0,1%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	116,3%	73,6%	103,4%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	0
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	0,0%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	53,6%	72,5%	24,5%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	449	291	428

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	Ejecución 1/ (S/ miles)		Estimado 2/	
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	3 064	2 839	466	669
B. INGRESO TOTAL (I+II)	35 815	38 349	42 474	42 542
I. INGRESOS CORRIENTES	35 815	38 349	42 474	42 542
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	18 344	19 548	21 103	18 424
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	1 323	1 251	1 221	1 323
2.2. AL PATRIMONIO	17 021	18 297	19 881	17 101
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14 311	15 637	18 102	20 847
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	923	1 402	2 223	1 425
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	184	164	182	106
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	316	404	361	930
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	11	35	42	0
3.5. TASAS	12 878	13 633	15 292	18 386
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	1	0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 160	3 165	3 270	3 271
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	54	23	29	29
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 922	1 943	1 969	2 052
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	992	983	1 058	1 189
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	192	216	214	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	32 751	35 510	42 008	41 873
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	30 891	33 902	38 270	38 873
1. REMUNERACIONES	9 990	10 953	11 737	10 487
2. BIENES Y SERVICIOS	17 516	19 421	23 079	23 829
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 386	3 528	3 454	4 557
3.1. PENSIONES	2 563	2 658	2 626	3 087
3.2. CARGAS SOCIALES	742	721	701	869
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	80	149	128	601
II. GASTO DE CAPITAL	1 859	1 609	3 739	3 000
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 859	1 609	3 739	3 000
1.1. INVERSIÓN	1 859	1 609	3 739	3 000
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	70	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	3 064	2 839	396	669

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

